

REGISTRO CIVIL NAVALCARNERO

JUEZ ENCARGADO DEL REGISRO CIVIL DE NAVALCARNERO

D/Dª (NOMBRE Y APELLIDOS COMO CONSTA EN SU PARTIDA DE NACIMIENTO) HIJO/A DE Y DE NACIDO/A EN EN FECHA NACIONALIDAD ESPAÑOLA CON DOMICILIO EN NÚMERO DE TELÉFONO: CON D.N.I.

Ante S.º comparece y expone: Que , por corresponder el contenido de su inscripción de nacimiento en cuanto a la que, por no corresponder el contenido de su inscripción de nacimiento en cuanto a la , mención de sexo y nombre con su verdadera identidad de género, y amparándose en lo preceptuado en la LEY 3/2007, de 15 de marzo, cumpliendo los requisitos señalados en dicha ley, mediante los documentos que acompaña,

SOLICITA:

- 1) que se proceda a la rectificación de la mención registral de sexo que aparece en su acta de nacimiento , para que esta pase a constar como:.....
2) que se proceda al cambio de su nombre propio, a efectos de que no resulte discordante con la modificación anterior, para que éste pase a ser.....
3) que, conforme contempla la ley citada, se proceda también al traslado total del folio registral en que consta su nacimiento.

DOCUMENTOS A APORTAR

Certificado de empadronamiento (cáduca a los 3 meses)
Certificado de nacimiento reciente
Que le ha sido diagnosticada disforia de género (mediante informe de médico o psicólogo clínico , colegiado en España o cuyo título haya sido reconocido u homologado en España)
Que ha sido tratada médicamente durante al menos 2 años para acomodar sus características físicas a las correspondientes al sexo reclamado, (este requisito se efectuara mediante informe del médico colegiado bajo cuya dirección se haya realizado el tratamiento o mediante informe de un médico forense especializado . , esto no será necesario en caso concurren razones de salud o edad que imposibiliten su seguimiento y se aporte certificación médica de tal circunstancia).